



MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA
DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT: AUTORÍCESE 1 DÍA DE
PERMISO CON GOCE

26 JUN 2013

LA HIGUERA,

VISTOS:

Lo dispuesto en el Párrafo 2º, Artículo 18º, inciso 1º de la Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal; la solicitud presentada por el interesado; la Resolución N° 520 de 1966 de la Contraloría General de la República y lo dispuesto en el Decreto Exento N° 271 con fecha del 25 de Enero del presente año y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada.

002158

DECRETO EXENTO _____ /

AUTORÍCESE, hacer uso de 1 (un) día hábil de Permiso Administrativo, con goce de remuneraciones a la Srta. **YESENIA CORTÉS CEJAS**, Administrativa - Centro de Salud La Higuera, categoría "E", desde el **14-06-013** hasta el **14-06-2013**, ambas fechas inclusive.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIÉNES CORRESPONDA Y ARCHÍVESE.



MARIO PIZARRO BRUZZONE
ALCALDE (S)



CLAUDIO TORRES MIRALLES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

Distribución:

- 1.- Interesado (a)
- 2.- Correlativo Depto. de Salud N° 491/26-06
- 3.- Carpeta Personal
- 4.- Secretaría Municipal
MPB/CTM/atc